**ANUNCIO**

De conformidad con lo establecido en el artículo 29.1 del texto refundido de la Ley del Catastro Inmobiliario (R.D. Legislativo 1/2004, de 5 de marzo), por el presente anuncio se pone en conocimiento de los titulares catastrales el inicio del trámite de notificación correspondiente al procedimiento de valoración colectiva de carácter parcial del municipio de: MARTOS, PEAL DE BECERRO, SILES, TORREPEROGIL y VILLANUEVA DEL ARZOBISPO, llevado a cabo por esta Gerencia.

Jaén, 19 de octubre de 2017
GERENTE TERRITORIAL
MARIO GILABERT PEDRAJAS

*Documento firmado electrónicamente con código seguro de verificación (CSV): VE54T45TW04B8XXJ*

CSV: **VE54T45TW04B8XXJ** (*verificable en https://www.sedecatastro.gob.es*)

CARRERA DE JESÚS, 7
23002 - Jaén